



Reporte ENERO - MARZO 2024

Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar

CAETF

La atención especializada va dirigida a personas que se encuentran emocionalmente afectadas por crisis, de forma temporal o permanente; en situaciones de conflictos como: jerarquía, limites, género, comunicación, vejez, duelo, etapas de desarrollo, crisis de angustia, ansiedad, depresión, estrés, desintegración familiar, autoestima, abandono, ciclo vital de la familia, etc.

La promoción y difusión de espacios dignos que favorecen la buena interacción entre el psicólogo con las familias (brindando atención individual, de pareja o familiar) que se atienden, propone un modelo de atención más cercano y amigable, mismo que contribuye a la inmediatez del seguimiento disminuyendo la lista de espera por su atención continua profesionalizada, involucra a los protagonistas de una manera corresponsable, fomenta la toma de conciencia en la magnitud de las situaciones atendidas.

USUARIOS ATENDIDOS

	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Hombres	1	2	3	6
Mujeres	4	10	4	18
TOTAL	5	12	7	24

BAJAS, ALTAS, SEGUIMIENTOS, PRIMERA VEZ Y SESIONES

	ENE	FEB	MAR	TOTAL
BAJAS	0	2	4	6
ALTAS	0	4	2	6
Seguimientos	0	0	0	0
Primera Vez	5	12	7	24
Sesiones	8	22	30	60





PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP)

Fortalecer las habilidades de protección, educación para el uso positivo del tiempo libre y la práctica de los valores humanos a las niñas, niños y adolescentes para enfrentar de manera positiva las situaciones de riesgo y adoptar un estilo de vida saludable.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES				
MES	GRUPOS*	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENERO	2	30	32	62
FEBRERO	2	30	32	62
MARZO	18	279	213	492
TOTAL	22	339	277	616

^{*}Algunos grupos recibieron 3 pláticas universales/únicas, con 3 temas diferentes.





Impulsores de la Transformación Nacional.

Las niñas, niños y adolescentes participan en diversas actividades a través de las cuales reciben información para promover su bienestar social, moral y cultural, así como su salud física y mental, ya que se les impulsa a reconocerse como sujetos de derechos, a ejercer buenas prácticas de participación y, de esta manera, ser agentes de cambio comunitario en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA).

IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL				
MES	GRUPOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENERO	2	30	32	62
FEBRERO	2	30	32	62
MARZO	0	0	0	0
TOTAL	4	60	64	124





CRIANZA POSITIVA (ESCUELA PARA PADRES)

Apoyar a las madres y padres de familia en su función educativa, a través de la puesta en común de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan fortalecer la unidad e integración familiares, y promover el desarrollo integral de sus hijas e hijos. Beneficios: Sensibilización, Protección de derechos humanos, Trato digno en cada etapa de vida, Crecimiento personal, Autoestima, Inteligencia emocional, Relación con otros, Comunicación.

Se ha realizado la invitación a madres, padres y tutores de familia a participar en el programa de Crianza Positiva, a través de diversos medios: Redes sociales, Escuelas, personas en general, sin embargo, no se ha conformado ningún grupo.

También, hemos realizado la invitación a dos empresas locales de nuestro municipio, quienes nos pidieron información, pero no hubo una respuesta favorable para conformar algún grupo (Además de las estrategias antes mencionadas).